

LASERGAMA CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2017
(Expresados en dólares Estadounidenses)

Abreviaturas Usadas:

COMPAÑÍA-EMPRESA: Lasergama Cía. Ltda.

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

CINIIF: Comité de Interpretación de la versión completa de las NIIF

IASB: International Accounting Standard Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)

NEC: Normas Ecuatorianas de Contabilidad

PCGA: Principios contables generalmente aceptados

\$: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

ESF: Estado de situación financiera

ERI: Estado de resultado integral

IR: Impuesto a la renta

PYMES: Pequeñas y medianas empresas

EE: Ejercicio económico

EF: Estados financieros

EFE: Estado de flujo de efectivo

ECP: Estado de cambios en el patrimonio

AT: Administración Tributaria

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes en su estatuto social

La compañía fue constituida en la ciudad de Cuenca el 19 de agosto de 1994 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil). El objeto social de la compañía es la comercialización de radios de comunicación, servicios de sistemas de radio comunicación, mantenimiento y asesoramiento en la instalación de sistemas de radio comunicación, entre otras que constan en los estatutos de la compañía en el capítulo primero artículo Nro.2 del objeto social. Durante el EE que se informa debo mencionar que *no han existido reformas a los estatutos de la compañía*.

1.2 Domicilio principal

La dirección de la compañía y sede de su domicilio principal es la *calle Esmeraldas 2-54 y Napo* ubicada en la ciudad de Cuenca en la provincia del Azuay del Ecuador.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los EF se han elaborado de conformidad con las NIIF para PYMES emitida por el IASB, están presentados en \$ que es la moneda funcional de la compañía. La presentación de los EF de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota tres (3). En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los EF se establecen en la nota cuatro (4).

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los EF de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los EF se expresan en \$, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los EF adjuntos están expresadas en \$.

3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Presentación de Estados Financieros

El ESF, se presenta de forma *vertical*, clasificando en Activos, Pasivos y Patrimonio. Las partidas de los Activos y Pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. El Estado de Resultados se presenta *de acuerdo a un solo enfoque* por lo que se le denominara ERI y se ordenará de acuerdo a *su función*. El EFE se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente. El ECP se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3.2 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos líquidos y depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irre recuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas y atendiendo la normativa tributaria. Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial y rebajas realizadas con relación a los contratos ejecutados. Para aquellas cuentas por cobrar que se consideren de cobro dudoso, debe considerarse lo siguiente:

- Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro, con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- El saldo de las cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

3.4 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes correspondientes a aquellos que la compañía espera recuperar al liquidar los impuestos del EE que se informa; estas partidas se muestran en el ESF como activos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía, pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta e Impuesto al Valor Agregado Pagado.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperando mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones

El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta

El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores

El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

3.5 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado.

En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

3.6 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro de elementos o de rehabilitación de la ubicación de los activos. Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos. Después del reconocimiento inicial, los activos fijos se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Depreciación:

La depreciación de los activos fijos se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. Las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación. Edificios 5%, Muebles y enseres 10%, Maquinaria y equipo 10%, equipo de computación 33% y Vehículos 20%. Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. La utilidad o pérdida que surja de una partida de activo fijo es reconocida en los resultados del EE que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

3.7 Pasivo corriente

Se clasificara como pasivo corriente cuando:

(a) espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;

(b) mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;

(c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;

(d) la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

3.8 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

3.9 Pasivos por impuestos corrientes

IVA Cobrado por pagar

Este impuesto resulta de la diferencia entre el IVA Pagado y el IVA Cobrado, según las compras y ventas realizadas en el periodo.

Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) gastos no deducibles, gastos con efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

3.10 Ingresos de actividades ordinarias

Se contabilizará ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

a) Venta equipos de radiocomunicación.

b) La prestación de servicios.

c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

La empresa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

3.11 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos, se reconocen en los resultados del año a medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. Como norma general en los EF no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.12 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del capital social.

3.13 Resultados acumulados

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la compañía y que se reflejan al final del EE que se informa de acuerdo con PCGA, más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2013 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes EF en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relaciones. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración. Las estimaciones y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1 Caja General

En esta cuenta se registra el dinero y los cheques recibidos de los clientes, para luego ser depositados en la única cuenta bancaria que dispone la compañía.

5.2 Bancos

La cuenta corriente que mantiene la compañía ha sido debidamente conciliada mensualmente.

5.3 Cuentas por cobrar clientes No relacionados

En esta cuenta se contabilizan todas las ventas de los diferentes productos y servicios que ofrece la empresa a los diferentes clientes que no sean considerados como partes relacionadas según disposiciones de la AT.

5.4 Provisión para cuentas incobrables

La provisión para créditos incobrables originados en las operaciones del giro ordinario del negocio a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y/o que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, no fue aplicado para el EE que se informa por disposición de la administración. Debo mencionar que la provisión acumulada al 31-Dic-2017 no excede del 10% de la cartera total al final del EE que se informa.

5.5 Cuentas por cobrar empleados

Se registran valores que han sido autorizados previamente por la administración y entregados a los colaboradores en calidad de anticipos o préstamos.

5.6 Activos por Impuesto Corriente

Se registran los créditos tributarios por impuesto a la renta que se acarrean de ejercicios anteriores como del ejercicio en curso que no han sido compensados a fecha del año que se declara.

5.7 Realizable

En este grupo de cuenta, se manejan los rubros de inventarios de mercaderías. Durante el EE que se informa no ha existido variación alguna con respecto del saldo final del EE informado al 31-dic-2016.

5.8 Propiedad planta y equipo

Los activos fijos que posee la empresa al término del EE que se informa son muebles-enseres y equipos de computación. Durante el EE que se informa no ha existido variación alguna con respecto del saldo final del EE informado al 31-dic-2016.

5.9 Depreciación propiedad planta y equipo

La depreciación se la registra según el método de línea recta y de acuerdo el criterio técnico-contable para establecer su vida útil y valor residual, sin exceder los límites establecidos por la Administración Tributaria.

5.10 Otras Cuentas por cobrar no corrientes

El importante de esta cuenta corresponde a una demanda legal que la Compañía sigue en contra de la Señorita Diana Elizabeth Mosquera Zambrano ex colaboradora de la empresa y que al final del EE que se informa continúa en proceso judicial. Durante el EE que se informa no ha existido variación alguna con respecto del saldo final del EE informado al 31-dic-2016.

5.11 Cuentas y documentos por pagar

El importe de esta cuenta corresponde a las obligaciones provenientes de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros (proveedores), como de las obligaciones provenientes de la relación laboral con a favor de los empleados (remuneraciones).

5.12 Otras obligaciones corrientes

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa como: obligaciones con la Administración Tributaria, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los empleados por beneficios de ley y otras.

5.13 Cuentas por pagar diversas-Relacionados

Este rubro está compuesto por los créditos otorgados por los socios así como por la empresa relacionada CME Corp Cía. Ltda con la finalidad de generar liquidez que permita atender y cubrir las actividades administrativas en el giro del negocio. Dichos créditos no devengan interés alguno.

5.14 Anticipos de clientes

En esta cuenta se registran los pagos anticipados de los clientes que serán devengados al momento de la facturación del producto y/o servicio vendido.

5.15 Capital social:

Son los aportes (participaciones) de los socios de la compañía, registrados a su valor nominal.

5.16 Reservas:

Este rubro del ESF está formada por un fondo de reserva en numerario igual a por lo menos el 25% del capital suscrito como lo manda los estatutos de la compañía en su artículo octavo.

5.17 Resultados Acumulados:

Este rubro refleja los resultados de EE anteriores tanto utilidades como pérdidas.

5.18 Resultados del Ejercicio:

El resultado del EE que se informa refleja una Utilidad (antes de obligaciones e impuestos) de **\$ 2.028,13**; una vez descontados los valores correspondientes al 15% de participación para los trabajadores y el 22% de IR causado para la Administración tributaria, se obtiene como resultado una Utilidad líquida y realizada para los socios de **\$ 1.344,65**; dicho monto queda pendiente de distribución al término del EE que se informa según se indica en acta de junta celebrada el *12 marzo del 2018*.

5.19 Ingresos

Los ingresos ordinarios por ventas incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de productos o servicios prestados en el curso ordinario de las actividades, su representación en el ERI es del 95,86% frente a un 4.14% que representan los ingresos no ordinarios.

5.20 Costo de Ventas

El importe de esta cuenta refleja todos los costos incurridos en los productos y servicios vendidos a los clientes en el curso ordinario de las actividades. Su representación en el ERI es del 20,88%.

5.21 Utilidad Bruta en Ventas

La ganancia bruta operativa al final del EE que se informa representa el 74,98%; resultado obtenido de la diferencia entre los ingresos operaciones (95,86%) y el costo de venta total (20,88%).

5.22 Gastos

Este rubro está compuesto por los gastos operaciones y no operacionales. Dentro del primer grupo tenemos los de administración y ventas; dentro del segundo tenemos los financieros; y para los dos grupos se tienen los gastos no deducibles, cabe indicar que para el EE que se informa no existe valor alguno como no deducible debido a que dichos valores fueron asumidos por los socios. La representación de los gastos en el ERI es:

_Gastos operacionales: 76,56%, descompuesto en administración 53,39%; ventas 23,17%; no deducibles 0,00%.

_Gastos no operacionales: 0,26% descompuesto en financieros 0,26%.

Total gastos 76,82%

6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del EE informado han sido aprobados por la administración de la compañía el **1 de marzo del 2018** y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

En opinión de la administración de la compañía dichos estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificación alguna.



CPA Henry E. Peralta Z.
Contador General